



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Solicitud de Pipas de Agua por Contingencia, vía telefónica.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CUAU/DAPASA/S/09
Consiste en la distribución de agua potable para consumo de la población, suministrada en pipas del Organismo en las Colonias afectadas por falta de suministro.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 77 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 4 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 18 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	cuando hay desabasto de agua, debido al mantenimiento de las líneas de abastecimiento		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
PERSONAS FÍSICAS			
Vía telefónica:			
1. Levantar reporte en el número 55-26-20-40-26, informando nombre del solicitante o usuario, ubicación del lugar donde se requiere el servicio y teléfono de contacto.	No	0	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
2. se otorgará un número de folio de la orden de servicio con el cual le podrá dar seguimiento para su atención.	No	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Vía telefónica:			
1. Levantar reporte en el número 55-26-20-40-26, informando nombre del solicitante o usuario, ubicación del lugar donde se requiere el servicio y teléfono de contacto.	No	0	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2. Se otorgará un número de folio de la orden de servicio con el cual le podrá dar seguimiento para su atención.	No	0	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Vía telefónica:									
1. Levantar reporte en el número 55-26-20-40-26, informando nombre del solicitante o usuario, ubicación del lugar donde se requiere el servicio y teléfono de contacto.		No	0	Artículo 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México					
2. se otorgará un número de folio de la orden de servicio con el cual le podrá dar seguimiento para su atención.		No	0						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Vía telefónica:								
	1.-El Ciudadano llama al número 55-26-20-40-26.								
	2.El ciudadano solicita el servicio y proporcionar los datos requeridos.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3.-Personal de Atención al Ciudadano proporciona número de folio al usuario para el seguimiento.								
	3 días Hábiles								
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio se otorgará cuando se hayan cumplido los requisitos y cuando haya desabasto debido al mantenimiento en pozos de rebombeo y/o por reparación en las líneas de distribución. Cuando se presenta contingencia, el tiempo de respuesta se extiende por más tiempo debido a que, toda vez recibida la solicitud de servicio se debe programar en ruta del día, esto de acuerdo con la demanda solicitada con anterioridad.								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.					Departamento de Pipas y Bacheo.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Luis Jonathan Vieyra Ramírez							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Alfonso Reyes s/n, esquina Gral. Mariano Escobedo				NO. INT. Y EXT.:	No		
COLONIA:	Fraccionamiento Paseos de Santa María			MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México				
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h y de 16:00 a 18:00 h. Sábado 9:00 a 13:00 h						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
55	2620 4026	NO	NO	pipasbacheo@cuautitlan.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

C.P.:	NA/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué cantidad de agua me proporcionarán?				
RESPUESTA:	Se Proporciona 2,000 Litros de agua por Domicilio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo de doy seguimiento a mi reporte y en cuánto tiempo entregan el agua?				
RESPUESTA:	Al Momento que realiza la solicitud se le proporciona un Número de folio para el seguimiento y el tiempo de respuesta es variante de acuerdo a la demanda				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué calidad de agua me proporcionan?				
RESPUESTA:	Se informa al usuario, que el agua que recibe es de la misma calidad a la que le llega a su domicilio vía red.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _27_/_02_/_2025_.
C. YESSICA ORTEGA BAÑUELOS, DEPARTAMENTO DE PIPAS Y BACHEO 	C. LUIS JONATHAN VIEYRA RAMÍREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO 	